



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De homenaje y reconocimiento a la figura de María Eva Duarte de Perón al cumplirse el 105º aniversario de su nacimiento el 7 de mayo de 1919.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto realizar un merecido homenaje y reconocimiento a la figura de María Eva Duarte de Perón al cumplirse el 105º aniversario de su nacimiento.

Evita nació en Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, el 7 de mayo de 1919. Fue actriz, incursionó en la radiofonía de esa época, hasta que conoció al general Juan Domingo Perón en un acto de ayuda de las víctimas del devastador terremoto de San Juan.

Pronto contrajeron nupcias y desde el primer momento Eva se involucró de lleno convirtiéndose en la cara visible de la acción social para los más necesitados. Desempeñó un rol fundamental en el escenario político argentino, siempre involucrada en la justicia social y en la ayuda a los más desprotegidos.

Fue una férrea defensora de los derechos de la mujer. Su Primer Discurso fue en un acto organizado para agradecer a las mujeres su apoyo a la candidatura de Juan Domingo Perón el día 27 de febrero de 1946, en su elocución exigió la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y en particular el sufragio femenino, logrando que el Congreso Nacional votara a favor la ley 13.010 de sufragio femenino, también conocida como "la Ley Evlta" que le daba el derecho



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

y habilitaba a todas las mujeres de la Argentina a votar. Este fue, además, el primer paso para la incorporación formal de las mujeres en el ámbito político.

El 8 de julio de 1948 se creó la Fundación Eva Perón, presidida por ella y en la que desplegó una colosal labor llegando prácticamente a todos los niños, abuelos, madres solteras y mujeres que eran único sostén de familia, pertenecientes a los estratos más carenciados de la población.

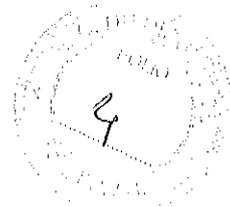
Impulsó, la construcción de hospitales, asilos, escuelas, jardines de infantes, colonias de vacaciones, hasta el otorgamiento de becas para estudiantes y ayudas para la vivienda.

Puso en marcha un Tren Sanitario con aparatos médicos modernos, que acercaba la medicina a los pueblos alejados.

En 1949 fundó el 26 de julio el Partido Peronista Femenino e impulsó la candidatura de las mujeres que fueron las primeras legisladoras.

Estableció un fuerte vínculo con los sindicatos y los trabajadores, sus descamisados. Dentro del peronismo las organizaciones obreras se constituyeron en la columna vertebral del movimiento multisectorial.

Eva, la embajadora de los humildes, siempre fue aclamada por la multitud en cada acto al que concurría, su vínculo con el pueblo fue tal que se convirtió en un hito en la historia nacional e internacional indiscutido.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Evita falleció el 26 de julio de 1952, con tan solo 33 años perdurando su legado eternamente. Figura indiscutible de nuestra historia nacional, supo ganarse los corazones de hombres, mujeres, niñas y niños, con una clara vocación de servicio hacia el prójimo.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores y señoras legisladoras me acompañen en la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As